



# Notaría Cisneros Olano

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ciudad de Tarapoto, 20 de enero del 2022.

Oficio N° 047-2022/NC

Señor:

Oficina Registral de Lima

Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

De mi especial consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar se sirva ordenar a quien corresponda, el ingreso a la página web de su representada, el texto de la prescripción adquisitiva de dominio que a continuación detallo:

## Prescripción Adquisitiva Vehicular y Notificación a la Titular Registral

Ante mi Notaria, ubicada en jirón Leguía 356 - Tarapoto, se ha presentado **Ricardo César Ramos Bernal**, solicitando al amparo de lo dispuesto por la Ley 28325; la Prescripción Adquisitiva de Dominio del vehículo de **Placa: AOS414; Marca: TOYOTA; Carrocería: SEDAN; Año: 1993; Modelo: CORONA; Categoría: M1; Color: DORADO; Serie: ST1904052655, Motor: 4S1033627**, cuyo titular registral es **Sintesis de Sistemas del Perú S.R.L.**

Por ello se notifica al Titular Registral Sintesis de Sistemas del Perú S.R.L, y a todo aquel que tenga derechos sobre dicho vehículo del inicio de este proceso para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Agradecido, por la atención prestada.



Atentamente,

*Luis Enrique Cisneros Olano*  
Notario de San Martín  
CNSM 017

Tarapoto, 20 de Enero de 2022

